



## Resolución de Alcaldía N° 024-2022- MPVH/A

Vilcas Huamán, 07 de febrero de 2022

### CONSIDERANDO Y VISTOS:

Que, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de las Municipalidades, Ley N° 27972, concordante con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N°27680, Ley de Reforma constitucional del capítulo XIV, del título IV, sobre descentralización;

Que, el numeral 20° del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972, establece las facultades del alcalde, de delegar atribuciones políticas en un Regidor hábil y las administrativas en el Gerente Municipal;

Que, el Alcalde de la Municipalidad Provincial de Vilcas Huamán, Prof. Agliberto MARTÍNEZ BUITRÓN, deberá cumplir las funciones que son inherentes a su cargo, realizando gestiones en las diferentes entidades públicas y privadas en las ciudades donde existe la mayor concentración de los poderes del estado peruano, como es caso de Lima y así como cumplir con acuerdos y coordinaciones con los demás gobiernos locales a lo largo del territorio nacional;

Que, por los fundamentos expuestos, de Conformidad a lo establecido por la Ley N° 27444 ley de procedimiento administrativo en general y en uso de las atribuciones conferidas por los numerales 6° y 20° de la ley orgánica de municipalidades N°27972;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: ENCARGAR**, el despacho de Alcaldía al regidor José Luis GUTIÉRREZ ANDRADE, para ejercer funciones políticas como Alcalde encargado, el día 07 de febrero de 2022.

**ARTÍCULO SEGUNDO: TRASCRIBIR**, el presente acto resolutivo al regidor José Luis GUTIÉRREZ ANDRADE, encargando el despacho de alcaldía y a los órganos estructurados de la municipalidad provincial de Vilcas Huamán, para su conocimiento y demás fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
VILCAS HUAMÁN  
ALCALDÍA  
Agliberto Martínez Buitrón  
ALCALDE

"Hacia el Bicentenario de la Independencia del Perú"



AGLIBERTO  
MARTINEZ BUITRON  
Alcalde 2019 - 2022